



Expediente N° 13836/2025
Rosario, 05 de Junio de 2025

VISTO el presente expediente mediante el cual el Sr. Secretario de Coordinación Institucional, Bioq. Federico Paggi, y la Responsable del Sistema de Gestión de la Calidad de esta Facultad, Téc. Daniela Legarreta, solicitan la aprobación de “Suplemento al Título Universitario”, y

CONSIDERANDO:

Que dada la Resolución RESOL-2017-2405-APN-ME del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación por medio de la cual se propone a las instituciones universitarias que, en el marco de su autonomía, pueda disponer la incorporación de información adicional al Certificado Analítico de Egresado, la que constituye un suplemento al título universitario, presentado por Secretaría Autoevaluación y Dirección Alumnado, de acuerdo a la Ordenanza N° 770 de la Universidad Nacional de Rosario.

Que el “Suplemento al Título Universitario” que se otorgará junto al Certificado Analítico para las Carreras de grado que dicta la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas de la Universidad Nacional de Rosario deberá ajustarse a las características y contenidos estipulados en el Anexo I, II, III y IV de la presente.

Que es importante remarcar que el “Suplemento al Título Universitario” proporciona datos que permiten una mejor descripción de la naturaleza, contenidos y características de los estudio alcanzados por el egresado; que dichos contenidos pueden ser relevantes en su desempeño laboral por cuanto puede incluir información sobre actividades vinculadas con la docencia, investigación, extensión universitaria o transferencia tecnológica permitiendo una mejor comprensión del perfil del mismo.



2025 - Año del Tricentenario de la Ciudad de Rosario



Que cuenta con el VºBº de la Comisión de Interpretación y Reglamentos y de la Secretaría Administrativa de esta Facultad.

Que el tema es tratado en sesión del día de la fecha.

**Por ello,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
BIOQUÍMICAS Y FARMACEUTICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Aprobar el “**Suplemento al Título Universitario**”, que se otorgará junto con el Certificado Analítico para las Carreras de grado de la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas de la Universidad Nacional de Rosario, las cuales deberán ajustarse a las características y contenidos estipulados en los **ANEXOS I, II, III y IV** que corren agregados a la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Déjese establecido que de **forma excepcional** aquellos egresados que estén en condiciones de presentar el Suplemento enunciado en el Artículo que antecede podrán hacerlo del 13.09.2025 al 30.10.2025 inclusive.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION C.D. N° 262/2025



RESOLUCION C.D. N° 262/2025

ANEXO I

INSTRUCTIVO TRÁMITE DE SOLICITUD DE SUPLEMENTO AL TÍTULO UNIVERSITARIO

La/el interesada/o envía la solicitud a través de la cuenta de email de mesa de entradas de la unidad académica: entradas@fbioyf.unr.edu.ar , indicando en el **ASUNTO**: Solicitud de Suplemento al Título Universitario y en formato PDF.

Deberá adjuntar nota solicitud (ANEXO II), Ficha (ANEXO III) y documentación respaldatoria de los trayectos formativos extracurriculares (según Ordenanza N° 770)

Nota: La documentación respaldatoria debe estar en UN SOLO PDF. y cada uno de los certificados, diplomas y constancias y/o resoluciones que acrediten las actividades que quieren incluirse como Suplemento al Título Universitario deberá especificar: Denominación de la actividad, evaluación con nota acorde a la escala propuesta por la Universidad Nacional de Rosario, número de Resolución de aprobación de la actividad, docente a cargo, certificado o Acta de aprobación, fecha de realización y aprobación.

IMPORTANTE: Para iniciar el trámite, el/la interesado/a deberá presentar la solicitud según la carrera, a saber:

CARRERA	INICIO TRÁMITE
Farmacia y Bioquímica	Al inicio de Práctica Profesional
Licenciatura en Biotecnología Lic., Química Lic. C. y Tec. de los Alimentos	Al momento de presentar Plan de Tesina/Trabajo Final
Profesorado en Química	Al iniciar la Residencia



Las solicitudes basadas en un Certificado de competencias que no se encuadre total o parcialmente en los requisitos del presente, no serán aceptadas. Se entiende a los efectos que un Certificado de Competencias no se encuadra total o parcialmente cuando: a) éste no correspondiera a ninguno de los tipos incluidos en la Ordenanza N° 770;

b) se adjunta un link con la Resolución o Página Web y éste no estuviese expedido o avalado por la Universidad Nacional de Rosario y/o sus Unidades Académicas

c) éste no contase con la información completa requerida para incluirse.

INCORPORACIÓN EXCEPCIONAL DE NUEVA DOCUMENTACIÓN A UN TRÁMITE YA INICIADO: se podrá incorporar nueva documentación probatoria una única vez ya iniciado el trámite, siempre y cuando el estudiante adeude al menos dos asignaturas para egresar. Este pedido de incorporación se solicitará a través de la cuenta de correo electrónico de mesa de entradas de la unidad académica: entradas@fbioyf.unr.edu.ar, adjuntando Ficha (Anexo III) y documentación respaldatoria de los trayectos formativos extracurriculares a incorporar (según Ordenanza N° 770), en un solo PDF, siguiendo las indicaciones antes dadas.



2025 - Año del Tricentenario de la Ciudad de Rosario



RESOLUCION C.D. N° 262/2025

ANEXO II

MODELO DE NOTA SOLICITUD

Rosario,dede

Sr. Decano de la
Fac. de Cs. Bioquímicas y Farmacéuticas
UNR
Sr.....

De mi mayor consideración,

Por medio del presente solicito a Ud. el Suplemento al Título Universitario para lo cual, adjunto la información pertinente.

Cordialmente,

Nombre completo

DNI

Domicilio

Mail

Teléfono



RESOLUCION C.D. N° 262/2025

ANEXO III

FICHA DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN A INCORPORAR

1. ACTIVIDADES ACADÉMICAS.

Actividad	Detalle	Duración / Período Lectivo	Número de Resolución, Expediente o Nota de Designación
Auxiliar Alumno	Asignatura:		
Prácticas Socioeducativas Extracurriculares	Programa / Proyecto Institución		
Prácticas Supervisadas Extracurriculares	Tipo de Práctica Realizadas Lugar de realización Evaluación de Desempeño		
Pasantía	Institución / Empresa		
Tutorías Académicas			
Participación en Programas de Movilidad	Nacional	Universidad	
		Carrera	
		Actividad	
		Universidad	

	Internacional	Carrera		
		Actividad		

2. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN y/o VINCULACIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICO.

Actividad	Detalle	Duración: horas, semanas, meses Desde / Hasta	Número de Resolución, Expediente o Nota de Designación
Participación en Proyectos o Grupos de Investigación	Nombre del Trabajo Director		
Publicaciones en libros, revistas, etc.	Título de la Publicación Nombre de la Revista, Página Web, etc.		
Ponencias en Congresos	Nombre del Evento Nombre de la Ponencia		
Participación en Actividades de Innovación	Organismo / Institución		

Exposiciones, Muestras, Espacios Públicos o Privados.	<ul style="list-style-type: none"> ● Título de la Actividad ● Características de la producción realizadas ● Nombre del Responsable de Curaduría (si la hubiere) ● Nombre del Espacio donde se realizó, sitio Web, catálogo digital o similar ● Ciudad 		
Participación en agrupaciones musicales estables dependientes de la UNR o de las Unidades Académicas	Carácter de la Participación		
Participación como representante de la Unidad Académica: Competencias Académicas Certámenes Nacionales e Internacionales Olimpiadas	<ul style="list-style-type: none"> ● Temática ● Entidad Organizadora ● Carácter de Representación: (Individual / Grupal) Ciudad 		
Participación en Comisiones Científicas, Centro de Estudios y/o Investigación			

3. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Actividad	Detalle	Duración: horas, semanas, meses Desde / Hasta	Número de Resolución, Expediente o Nota de Designación
Participación en programas / Proyectos de extensión	Nombre del Proyecto Responsable Principal:		
Programas de Voluntariado	Nombre de la actividad Responsable Principal:		

4. ACTIVIDADES de GESTIÓN

Actividad	Detalle	Duración: horas, semanas, meses Desde/Hasta	Número de Resolución, Expediente o Nota de Designación
Consejero Superior			
Consejero Directivo			
Consejero Académico			
Miembro de la Junta Electoral			

Participaciones en Comisiones <ul style="list-style-type: none"> ● Reformas de Planes de Estudios ● Asesorías de Concursos ● Carrera Docente ● Asesorías de Escuela 			
---	--	--	--

5. ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Actividad	Detalle	Duración: horas, semanas, meses Desde / Hasta	Número de Resolución, Expediente o Nota de Designación
Representación de la UNR a nivel local, Regional o Nacional			
Obtención de Premios y distinciones representando a la UNR o a la Unidad Académica			

6.- PREMIOS, DISTINCIONES, BECAS en el MARCO de la UNR (que no sea de apoyo económico)

Actividad	Detalle	Duración: horas, semanas, meses Desde / Hasta	Número de Resolución, Expediente o Nota de Designación



2025 - Año del Tricentenario de la Ciudad de Rosario



Premios	Institución:		
Distinciones			
Becas	Características:		



RESOLUCION C.D. N° 262/2025

ANEXO IV

**CIRCUITO DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO DE SUPLEMENTO AL TÍTULO
UNIVERSITARIO**

MESA DE ENTRADAS

- 1) Recibe e-mail con la solicitud de Suplemento de Título Universitario, genera el expediente en el Sistema SUDOCU adjuntando la documentación.
- 2) Remite el expediente a la Secretaría Académica a fin de que lo trate la comisión conformada, a fin de revisar que sea correcta la documentación adjunta, conforme al Art 3 del Anexo Único de la Ordenanza N° 770 (Sólo se aceptará para incorporar al Suplemento la documentación emitida por la Unidad Académica y la Universidad Nacional de Rosario).

SECRETARÍA ACADÉMICA

- 1) Recibe el expediente en el sistema SUDOCU del Suplemento de Título Universitario y a través de la comisión conformada, realiza la evaluación de los trayectos formativos extracurriculares certificables según Ordenanza N° 770.
- 2) Remitir la actuación de la comisión junto al expediente y la documentación a través del sistema SUDOCU a Alumnado

ALUMNADO

- 1) Recibe el expediente en el sistema SUDOCU con la evaluación.

Si es favorable: se incorporan las certificaciones realizando la carga en el Sistema SIU - GUARANI 3

Operación: Suplemento al título UNR

Ubicación: Egresados » Actualizaciones » Suplemento al título UNR

Suplemento al título UNR

Filtro

Columna	Distintuir	Condición	Valor
Apellido	<input type="checkbox"/> may/min <input type="checkbox"/> tildes	contiene	<input type="text"/>
Nombres	<input type="checkbox"/> may/min <input type="checkbox"/> tildes	contiene	<input type="text"/>
Identificación	<input type="checkbox"/> may/min <input type="checkbox"/> tildes	contiene	<input type="text"/>

Filtrar

Debe filtrar para obtener datos.

Se deben cargar los datos en el filtro y presionar el botón FILTRAR.

Suplemento al título UNR

Filtro

Columna	Distintuir	Condición	Valor
Apellido	<input type="checkbox"/> may/min <input type="checkbox"/> tildes	contiene	rivera
Nombres	<input type="checkbox"/> may/min <input type="checkbox"/> tildes	contiene	carlos

Agregar filtro

Filtrar Limpiar

Apellido y nombre	Identificación	Propuesta	Plan	Versión	Egresado	Entradas
Rivera, Carlos Augusto	DNI 25381299	Ciencias Económicas	2018	1	No	1

El resultado de la búsqueda indica datos de la persona, propuesta y plan así como también indica si es egresado o no y cuantos suplementos tiene cargado.

Al hacer click en la lupa se procede con la carga.

Suplemento al título UNR

Nombre: Rivera, Carlos Augusto
 Identificación: DNI 25381299
 Propuesta: Ciencias Económicas

Orden	Tipo	Subtipo	Descripción	Nro. disposición	Fecha
4	Actividades Académicas	Desempeño como Ayudante Alumno/a	Ayudante en la cátedra Administración Rural I de la Facultad de Ciencias Agrarias - UNR desde 1998 a 2002.		23/07/2024

Volver Agregar

La ventana muestra los suplementos que la/el estudiante tiene cargado.

Haciendo click en la lupa se puede editar la información.

Haciendo click en agregar se adiciona un nuevo suplemento.

Suplemento al título UNR

Tipo (*) -- Seleccione --
 Subtipo (*)
 Descripción (*)
 Nro. Disposición

Guardar Cancelar

Tipo, Subtipo y Descripción son obligatorios de carga.

Cada tipo tiene un conjunto de subtipos a saber:

Tipo: Actividades Académicas



Subtipos:

- Desempeño como Ayudante Alumno/a.
- Prácticas Sociales Educativas.
- Tutorías Académicas.
- Pasantías.
- Programas de movilidad estudiantil.
- Participación en actividades académicas realizadas en la Universidad.
- Idiomas extracurriculares.

Tipo: Actividades de Extensión

Subtipos:

- Participación en programas y/o proyectos de extensión y vinculación.
- Programas de voluntariado.

Tipo: Actividades de Investigación, Innovación y/o Vinculación Científico-Tecnológica.

Subtipos:

- Participación en proyectos o grupos de investigación.
- Actividades de innovación.
- Exposiciones, muestras y otros espacios públicos o privados de reconocida actuación en el campo cultural.
- Participación en agrupaciones musicales estable dependientes de la UNR.
- Participación como representante de la Unidad Académica o de la UNR en competencias académicas y certámenes nacionales e internacionales u olimpiadas.
- Participación en comisiones científicas, centros de estudios y/o de investigación pertenecientes a la institución.

Tipo: Actividades de Gestión

Subtipos:

- Consejero/a Superior, Consejero/a Directivo/a, Consejero/a Académico, miembro de la Junta Electoral
- Participación en Consejos Departamentales, Comisiones Curriculares o de Reforma de Planes de Estudios, Comisiones Asesoras de Concursos, Comisiones Asesoras de Carrera Docente, Comisiones Asesoras de Escuelas

Tipo: Actividades Deportivas



Subtipos:

- Representación de la UNR, a nivel local, regional o nacional.
- Obtención de premios y distinciones en actividades deportivas como representante de la UNR o de la Unidad Académica.

Tipo: Premios, Distinciones, Becas en el marco de la Universidad (que no sean de apoyo económico).

Subtipos:

- Premios, distinciones y becas obtenidas por el/la estudiante y otorgados por instituciones de reconocida trayectoria.

Luego de seleccionado el tipo y subtipo de suplemento deseado, se deben GUARDAR los cambios.

- 1) La tramitación del egreso continúa según normativa vigente.

En caso de no ser favorable en forma total o parcial: se informará a la/el interesada/o mediante la dirección de correo electrónico que fue solicitado, según Resolución Rector N°1868/2017.

Hoja de firmas